



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 27 de marzo de 2015

CONVOCATORIA N°014-2015-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 29 de marzo de 2015, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Conocimiento y aprobación de las actas de concejo municipal, correspondiente a sesión ordinaria del viernes 13 de marzo de 2015; sesión extraordinaria del domingo 15 de marzo de 2015 y sesión extraordinaria del 18 de marzo de 2015.
3. Principalización de la Concejala Sra. Rosa Elena Lema por el deceso del Lic. Ángel Morocho Concejel principal.
4. Conocimiento y ratificación de las actas suscritas entre los Presidentes de las diferentes Juntas Parroquiales Rurales del cantón Colta y con el alcalde del GADMC-C, respecto a la solución de conflictos limítrofes entre las parroquias rurales y la cabecera cantonal de Colta.
5. Clausura de la Sesión.

